

“2020. Año del Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense”

Toluca de Lerdo, México,  
a 15 de diciembre de 2020  
Oficio No. CEDIPIEM/UT/032/2020



**PRESENTE**

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00032/CEDIPIEM/IP/2020, de fecha 24 de noviembre del año en curso, en la cual requiere lo siguiente

“Solicito copia del recibo de nómina de la primera y segunda quincena del mes de diciembre del año 2017, primera y segunda de marzo de 2018 y primera y segunda del mes de diciembre de 2018 en versión pública del servidor publico Cesar Molina Portillo.” (sic).

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y de acuerdo con la información proporcionada y que obra en poder del Departamento de Recursos Humanos y Materiales adscrito a la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, adjunto al presente le hago llegar copias simples en versión pública de los recibos de nómina correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de diciembre de 2017; así como, primera y segunda quincena del mes de marzo de 2018 del licenciado Cesar Molina Portillo, quien causo baja como Vocal Ejecutivo de este organismo descentralizado el pasado 30 de septiembre de 2018, por lo que no es posible proporcionarle copias de los recibos de nómina de la primera y segunda quincena del mes de diciembre de 2018.

Página 1

**Secretaría de Desarrollo Social**  
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Unidad de Transparencia

"2020. Año del Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Finalmente, comento a usted que el Comité de Transparencia de Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, expidió el acuerdo número **CEDIPIEM-CT-EXT-05/01/2020**, anexo al presente, mediante el cual clasifica como confidencial los datos personales contenidos en los recibos de nómina del licenciado Cesar Molina Portilló, correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de diciembre de 2017; así como, primera y segunda quincena del mes de marzo de 2018 consistente en: Clave de ISSEMYM, RFC, HIR Seguro de Separación, Fondo de Sistema Solidario y Seguro de Ahorro Voluntario.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**



**LIC. ROBERTO MARCOS FIGUEROA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Expediente/Minutario

Página 2

**Secretaría de Desarrollo Social**  
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Unidad de Transparencia